MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1006
QUILLON, lunes 3 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERNANDEZ BECERRA ANEUSKA ROMANETTE RUT:19.025.335-K

LA SUMA DE $:90.000

Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE JULIO DE 2015, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38, DEL 5 DE FEBRERO DE 2013, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413		Retenciones Judiciales y	90.000			
1110202		Banco Estado SEP		90.000	19025335-K	
		TOTALES :	90.000	90.000		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000088 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1006 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME